



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



**SESIÓN NÚMERO 101
05 DE NOVIEMBRE DE 2019
ACTA DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTE: DRA. MÓNICA FRANCISCA BÉNITEZ DÁVILA.
SECRETARIO: DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO.**

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Unidad Lerma, a las 13:30 horas del 05 de noviembre de 2019, inició la Sesión número 101 del Consejo Divisivo de Ciencias Sociales y Humanidades.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45
FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

La Presidenta solicitó al Secretario pasara la lista de asistencia.

El Secretario informó que con fecha cuatro de noviembre de dos mil diecinueve recibió, mediante correo electrónico, el aviso de la Srita. Aida García Yagüe, Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales, mediante el cual comunicó que por compromisos agendados previamente no podría asistir a la sesión de referencia.

El Secretario pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
Presidenta

Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez
Jefe del Departamento de Estudios Culturales

Dr. Ryszard Edward Rozga Luter
Jefe encargado del Departamento de Procesos Sociales

Dr. Manuel Rocha Iturbide
Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez
Representante del personal académico del Departamento de Estudios Culturales

Srita. María Fernanda Ayala Cedillo
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

La Presidenta sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum (Art. 43 y 45 fracción I, del *RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:
 1. **Designación de la Jefa del Departamento de Procesos Sociales, para el periodo 2019-2023.**

La Presidenta preguntó si existía alguna observación adicional.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 101.1

Aprobación del Orden del Día.

3. DESIGNACIÓN DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES, PARA EL PERIODO 2019-2023.

La Presidenta explicó que en esa sesión se llevaría a cabo la votación para designar a la Jefa del Departamento de Procesos Sociales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



El Secretario indicó que se llamaría uno a uno a los consejeros, a fin de que emitieran su voto en la casilla destinada para tal efecto y lo depositaran en la urna correspondiente.

A continuación, se llevó a cabo el procedimiento descrito con antelación.

Una vez que todos los consejeros depositaron su voto en la urna, la Presidenta solicitó al Dr. Hernández Mar, Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales y al Dr. Pérez Palmas, Representante del personal académico del Departamento de Estudios Culturales que pudieran apoyar con el conteo de los votos respectivos.

El Dr. Hernández Mar, comentó que él extraería, una por una las papeletas y el Dr. Pérez Palmas indicaría a favor de quien se emitía cada voto. Hecho lo anterior, se informó que se emitieron los votos en los siguientes términos:

1. Dra. Alma Patricia De León Calderón= 8
2. Dra. Julieta Martínez Cuero= 1
3. Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico= 0

La Presidenta declaró la designación de la Dra. Alma Patricia De León Calderón, como Jefa del Departamento de Procesos Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma para el periodo que inicia el 06 de noviembre de 2019 y concluye el 05 de noviembre de 2023, conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34-2, fracción II.

ACUERDO 101.2

Designación de la Dra. Alma Patricia De León Calderón, como Jefa del Departamento de Procesos Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma para el periodo que inicia el 06 de noviembre de 2019 y concluye el 05 de noviembre de 2023, conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34-2, fracción II.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD LERMA	
CASA ABIERTA AL TIEMPO	
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH	
03 MAR 2020	
SESION	SECRETARIO ACADÉMICO
105	

Acto seguido agradeció el apoyo del Dr. Ryszard Edward Rozga Luter, Jefe encargado del Departamento de Procesos Sociales, y concluyó la Sesión número 101 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a las 13:29 horas del día 05 de noviembre de 2019.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DRA. MÓNICA F. BENÍTEZ DÁVILA
Presidenta

DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO
Secretario

CONSEJO DIVISIONAL
ACTA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.